Han Renunciado Dos Ministros de Salta a Raíz de los Hechos del Lunes

HOY SE DARA A CONOCER LA NOMINA DE CANDIDATOS QUE EL PARTIDO PERONISTA SOSTENDRA EN LOS PROXIMOS COMICIOS

Diferióse la Reunión del Consejo Superior

A MEDIODIA SE HARA EL ANUNCIO OFICIAL

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La sesión que debía realizar esta tarde el Consejo Superior del Partido Peronista fué diferida para mañana a mediodía. Por tal causa no fué entregada hoy a publicidad la lista de candidatos que presentará la agrupación en los comicios de legisladores de Santa Fe.

Como ya hemos informado los candidatos a senadores, diputados y electores de gobernador han sido designados y solamente se espera que el organismo máximo de la agrupación las dé a conocer con carácter oficial.

El ingeniero Juan H. Caesar partió esta tarde con destino a Rosario, reintegrándose a la dirección de la campaña pre comicial.

El consejo superior se reunirá mañana a mediodía, para aprobar definitiva las listas de candidatos para darlas a conocer inmediatamente.

REGRESA EL Sr. BRUCE

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En la cancillería se anunció que dentro de 15 días estará nuevamente en el país el embajador de Estados Unidos, Sr. James Bruce.

LA EXPEDICION DE EE. UU.

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene ninguna comunicación oficial acerca de los propósitos que tendría la armada norteamericana para realizar una expedición a la Antártida. Un vocero de la cancillería indicó que "solamente se conocen las informaciones de prensa sobre ese hecho".

VISITA DE UN FUNCIONARIO INGLES

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Visitó al canciller Bramuglia el señor John Montague Eddy, representante del gobierno británico. Anunció que mañana iniciará sus gestiones ante el subsecretario de Transportes, señor Ismael Castro, para considerar la situación del personal inglés que desempeña funciones en los ferrocarriles argentinos.

EL ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION ESCOLAR

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Ministerio de Educación, dió a conocer un comunicado en el que hace saber que el estado sanitario de la población escolar es normal.

Señálase asimismo que se han adoptado las medidas pertinentes ante la aparición de un caso de poliomielitis en un establecimiento de su dependencia.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Se realizó una sencilla ceremonia dejándose inaugurada la Escuela de Enfermeras.

El discurso de circunstancia estuvo a cargo del doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

CICLO DE CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado oportunamente, se habilitó en el Ministerio de Trabajo y Previsión el ciclo de conferencias de acción cultural. En la oportunidad habló el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Espejo.

CELEBRACION EN JUJUY

JUJUY, 19 (ANS).— Con el auspicio y concurrencia de las autoridades locales, celebróse un nuevo aniversario de la fundación de Jujuy. Los actos alcanzaron gran brillo, procediéndose a la distribución de pensiones a la vejez, por parte del gobierno provincial.

VIAJE DE DEPORTISTAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En un avión de FAMA, viajan con destino a Chile los integrantes de la delegación de timoneles argentinos que han sido especialmente invitados por el Yacht Club de Chile, para intervenir en una regata.

CONDECORAN A UN MILITAR FRANCES

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El gobierno argentino ha otorgado la orden del Libertador al agregado militar de la embajada de Francia en nuestro país.

VIAJE DE UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Con destino a los Estados Unidos, desde donde proseguirá viaje a Europa, partirá el 29 del actual el director general de la Agencia Noticiosa Nacional.

RECORDOSE UNA GESTA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En el Club Oriental de esta ciudad se efectuó esta tarde una ceremonia celebrando un nuevo aniversario del histórico desembarco de los Treinta y Tres Orientales.

Asistieron diplomáticos uruguayos, así como miembros de la colectividad del vecino país.

REUNION MENSUAL

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Tuvo lugar en el Club Francés el almuerzo mensual que se realiza en la entidad. Presidió la reunión el representante diplomático del país amigo ante las autoridades argentinas, señor Picot, asistiendo como invitado de honor el vicepresidente de la Cámara Internacional de Comercio.

ADHIEREN A UNA CELEBRACION

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Ministerio de Educación ha dispuesto adherir a los actos que se realizarán el 23 del actual en Luján. En esa oportunidad se hará entrega al Museo local de diversos elementos donados por la Fundación de Ayuda Social "María E. Duarte de Perón", y que fueran utilizados en la histórica ceremonia del juramento a la Constitución Nacional por el primer mandatario de la República.

RESOLUCION DE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Tercer Congreso Nacional de la Unión Obrera Petrolera aprobó el informe del consejo directivo, que detalla la acción desarrollada en el último ejercicio, así como el balance de la tesorería.

Asimismo dispuso solicitar una audiencia al primer mandatario, general Perón, a fin de plantearle diversos problemas que afectan al gremio.

REUNIOSE EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En la reunión celebrada hoy por el Consejo Económico Nacional, se consideraron problemas que afectan a la industria aceitera, con representantes de la misma. También asistió a la reunión el embajador argentino en los Estados Unidos, señor Remorino.

DISERTO EL MAYOR DE SEVERSKY

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En los salones del Círculo de Aeronáutica, disertó hoy sobre el poder aéreo con relación a la defensa de América, el mayor norteamericano Alejandro de Seversky.

Al acto asistieron los ministros de Marina y Aeronáutica, un edecán del primer magistrado, altos jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas y varios diplomáticos.

También hizo acto de presencia el ministro del aire de España y el embajador de ese país.

RINDIO HOMENAJE A SAN MARTIN EL Gral. G. GALLARZA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El general González Gallarza, ministro del aire de España, rindió homenaje al Libertador, en nombre de la aviación militar de su país.

A tal efecto concurrió a la catedral metropolitana, depositando una ofrenda floral junto a la tumba que guarda los restos del general San Martín.

El ilustre huésped posteriormente visitó a los ministros de Defensa e interino de Guerra y al de Relaciones Exteriores, con quienes departió.

Maniobras militares de los norteamericanos en frontera checoslovaca

FRANKFORT, 19 (ANS). — Setenta mil hombres tomaron hoy parte en las maniobras militares norteamericanas de primavera que se celebran a lo largo de la frontera checoslovaca y que persiguen el determinar su capacidad para contener a un ataque procedente del Este. Las maniobras, en las que las fuerzas de tierra actúan con el apoyo de escuadrones aéreos del cuerpo de aviación y de la armada, son las más importantes que se han efectuado desde el final de la guerra. Uno de los principales objetivos de las maniobras es poner a prueba la efectividad de una cortina de radar contra incursiones aéreas imaginarias que tuvieran su origen en el Este. Presencian las maniobras observadores de Inglaterra, Francia, Holanda y Noruega, pero no se invitó a ningún observador soviético.

RECHAZO BULGARIA LA PROTESTA DE EE. UU.

SOFIA, 19 (ANS). — El gobierno de Bulgaria ha rechazado la protesta de EE. UU. y Gran Bretaña con respecto a recientes procesos a dignatarios de la iglesia protestante.

Señalan las autoridades búlgaras que se trata de asuntos puramente internos.



ALCANZO JUSTA VICTORIA. — El conjunto colonista que anoche frente a su tradicional adversario alcanzó una justa y merecida victoria que premia su mejor desempeño durante los noventa minutos de juego. No hubo puntos flojos en los rojinegros y en cambio en Unión sólo alcanzaron su nivel habitual los zagueros, Petta y Avila. (Información Pág. 2).



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1789

Año XXII. Nº 7991. Santa Fe, miércoles 20 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Cuba Exige que se Proceda en el Caso Húngaro

LAKE SUCCESS, 19 (ANS). — Cuba advirtió hoy que si las Naciones Unidas dejan de actuar en el caso del cardenal Mindszenty y de los religiosos protestantes de los Balcanes, se provocarán "graves conflictos" entre las grandes potencias, que amenazarán la paz mundial.

El delegado de Cuba, Gustavo Gutiérrez, hablando ante la comisión política ad-hoc, integrada por las 59 naciones unidas, pidió que la organización mundial actúe sobre la proposición cubana pidiendo una investigación "sobre el terreno" de los procesos de religiosos en las naciones controladas por los Soviets.

Gutiérrez señaló que su gobierno no tiene la menor intención de difamar a Hungría y a Bulgaria o de recomendar por ahora sanciones en su contra, sino que desea simplemente "dilucidar" los hechos para determinar hasta qué punto han violado esas naciones los derechos del hombre.

Dijo: "No hemos venido aquí a empapar de crímenes a esas naciones. Nos limitamos a declarar que el mundo se ha enterado por medio de las informaciones de la prensa de que se han violado ciertos derechos básicos y fundamentales en aquellas tierras".

OBLIGACION DE DOS PAISES

Gutiérrez añadió que la proposición cubana "no está dirigida en contra de este o de este otro estado, sino en contra de cualquiera que elimine la libertad de prensa y la dignidad".

Señaló que tanto Hungría como Bulgaria tienen la obligación nacional e internacional de resguardar las libertades democráticas, a pesar de que no pertenecen a las Naciones Unidas.

Gutiérrez declaró: "Esas naciones tienen una obligación aún mayor que los miembros de las Naciones Unidas de respetar las libertades humanas".

Dijo que si la cuestión de los procesos de religiosos "no es debidamente ventilada por la asamblea general, podría surgir una situación de grave conflicto entre las grandes potencias", y resaltar que amenaza para la paz. Añadió:

"Cuando el pueblo de Cuba, profundamente emocionado por esas ocurrencias, pide una investigación, no lo hace por una causa emotiva en contra de los pueblos de Hungría y Bulgaria.

"Lo hace porque estima que es nuestro deber, como miembros de las Naciones Unidas, luchar por los altos principios de la carta y por la solución pacífica de los problemas".

Continuó diciendo:

"Tenemos aquí un problema que, si la pasión no nos ciega, puede provocar una situación muy grave. ¿Podemos acaso sostener que todos los preceptos de la carta relativos a las libertades humanas son meras declaraciones teóricas para crear nada más que un simbolismo moral sobre el alcance de esta organización?

"¿Van las Naciones Unidas a cruzarse de brazos y a dejar que seres humanos sean sofocados en ciertas partes del mundo, porque no quieren someterse a la voluntad de esas naciones?

"¿Vamos a dejar que el asunto sea sólo dentro del alcance de los tratados de paz con esas naciones?".

A estas preguntas, Gutiérrez se respondió con un "no" terminante.

El delegado de Cuba señaló que las Naciones Unidas tienen plena competencia para discutir los procesos de los dignatarios de la Iglesia y citó artículos de la carta que permiten al consejo de seguridad y a la asamblea general intervenir en asuntos que amenazan la paz mundial.

La proposición cubana presentada ayer por Gutiérrez pide la creación de un comité ad-hoc de quince naciones encargado de visitar Hungría y Bulgaria y de informar sobre la prisión del cardenal Mindszenty y de los pastores protestantes búlgaros.

Levantan la huelga en la Provincia de Salta

SALTA, 19 (ANS).— En una reunión realizada esta noche, los gremios obreros resolvieron levantar el estado de huelga y reanudar el trabajo a partir del jueves a la 0 hora.

Mañana será día de duelo en toda la provincia en homenaje a las víctimas de los sucesos de ayer.

Hizo declaraciones el presidente de Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19. (ANS). — Felipe Molas López, que el domingo fué elegido presidente del Paraguay para terminar el período del derrocado Natalicio González y que asumirá oficialmente el mando el 14 de mayo, dijo que se esforzaría en obtener la pacificación política. En cuanto a los exilados que viven en diversos países americanos, especialmente en la Argentina, dijo: "Hay una amnistía de hecho y lo prueban más de 8.000 que han regresado en las últimas tres semanas. No hay un solo preso político en ninguna parte del territorio paraguayo. Y la formal amnistía vendrá después".

Molas dijo que su gobierno deseaba que retornaran a la actividad los partidos opositores para que sirvan de control y estímulo al gobierno, pero "no podemos permitir nuevas alteraciones en el orden, que agudicen la anarquía en que vivió la república hasta hace poco".

H. WALLACE ATACO AL PACTO DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 19 (ANS). — Con motivo de recordarse recientemente un nuevo aniversario de la muerte del ex presidente Roosevelt, el señor Henry Wallace atacó nuevamente al Pacto del Atlántico, señalando que el señor Truman está reorganizando Alemania contra Rusia.

Dijo también que la carrera armamentista entre los rusos y Norteamérica, conducirá fatalmente a la guerra.

La "Partición" de las Colonias Italianas

LAS PROPOSICIONES ANGLOAMERICANAS EN LAS SESIONES DE LA UN

LAKE SUCCESS, Nueva York, 19 (ANS).— Las proposiciones anglo-americanas a las Naciones Unidas, abogando por la "partición" de algunas regiones de las antiguas colonias italianas, están encontrando una oposición que va aumentando, mientras ganan apoyo otros proyectos encaminados a colocar esas antiguas colonias bajo una administración tutelar de la organización mundial.

India, Pakistán y Yugoeslavia, se colocaron hoy a la cabeza de las naciones opuestas a que la Somalia vuelva a quedar bajo la administración italiana. También se manifestaron en contra de la partición de Libia que pondría a Cirenaica bajo la administración de Inglaterra y del otro proyecto que daría la Eritrea oriental a Etiopía.

Se reanudó la batalla sobre los territorios africanos en el comité político, en el que tienen representantes las delegaciones de los cincuenta y ocho países que participan en las reuniones actuales de la asamblea general de las Naciones Unidas.

La Unión Soviética, frente a las proposiciones anglo-norteamericanas, ha defendido una moción pidiendo que las colonias queden bajo el consejo de administración de las Naciones Unidas y que éste cree un grupo de asesores donde estén representadas siete potencias.

El ataque contra el proyecto angloamericano fué lanzado poco antes del mediodía por el ministro del Exterior de Pakistán, Zafrullah Khan. Este sugirió que se resolviera el problema poniendo las colonias bajo la tutela de las Naciones Unidas y un consejo de nueve miembros. Esta moción difiere de la rusa en que agregaría al grupo otros dos miembros representando países de levante.

El proyecto del Pakistán incluiría también en el grupo a dos representantes de la población nativa de la colonia.

El representante del mariscal Tito, Joza Vilfan, de Yugoslavia, no dió la más ligera idea de que tuviera el propósito de alejarse de las orientaciones de la política soviética respecto al problema de las colonias. Dió Vilfan un respaldo absoluto al proyecto soviético.

Las sugerencias anglo - americanas estuvieron bajo el fuego de la crítica hostil de Vilfan. Dijo que la política de Inglaterra y los Estados Unidos en Africa tenía "propósitos de expansión económica y designios militares y estratégicos".

Hernán Santa Cruz, delegado de Chile recomendó que la mayor parte de las colonias que tuvo Italia en la pre-guerra, queden bajo la administración tutelar de las Naciones Unidas. Admitió, sin embargo, que Cirenaica sea puesta bajo una administración británica y que se le dé consideración a las pretensiones de Etiopía, ante el comité político que las antiguas colonias italianas deberían quedar bajo el consejo de administración fiduciaria de las Naciones Unidas y que la población de Eritrea oriental pudiera determinar una unión con Etiopía u oponerse a ella por medio de un plebiscito.

El delegado de la India se opuso a la creación del grupo de las siete potencias, propuesto por la Unión Soviética. Setalvad expresó que la comisión de siete delegados funcionando bajo un administrador representando a las Naciones Unidas e incluyendo a representantes de cada una de las cinco grandes potencias, se transformaría "en el centro de los conflictos de las grandes potencias y resultaría perjudicial para los pueblos que habitan en esos territorios".

Y agregó: "La administración que tenemos en mente bajo las Naciones Unidas, sería imparcial, fuera de la órbita de las grandes potencias y dedicada a la preparación de esos territorios para que puedan alcanzar su independencia a la mayor brevedad".

El Dr. César P. Acosta, delegado del Paraguay, sugirió que Somalia y una gran parte de Eritrea sean colocadas bajo la administración de Italia; Cirenaica bajo Inglaterra y Fezzan, bajo Francia. El Dr. Max Enríquez Ureña, representante de la República Dominicana, manifestó que no es posible construir la paz utilizando como elementos el "error y la injusticia".

Describió la lucha heroica de los etíopes contra los fascistas italianos, que la agredieron, pero recordó que el propio pueblo italiano había sido la primera víctima de Mussolini. "Si se busca la armonía mundial — expresó el delegado de Santo Domingo — no se puede considerar al pueblo italiano como al difunto régimen fascista".

El doctor Enríquez Ureña se manifestó en favor de que se anexara a Etiopía una parte de Eritrea, siempre y cuando la población de esta última lo apruebe.

El delegado de Venezuela, Dr. Carlos Eduardo Stolk, dijo que su país favorecía la gestión encaminada a dar a Italia una "parte considerable" de sus antiguas colonias, poner a Cirenaica bajo una administración titular inglesa, y Somalia bajo Italia.

El Gobierno Nacional Considera con Suma Atención los Sucesos

LA CIUDAD NORTEÑA HA RECOBRADO LA CALMA. INFORMOSE A PERON

SALTA, 19 (ANS). — La ciudad recobra su ritmo habitual. El comercio abrió sus puertas. Las oficinas públicas, por su parte, funcionaron normalmente. Las fuerzas del ejército siguen teniendo a su cargo el mantenimiento del orden. A última hora se anunció que habían presentado su renuncia los ministros de Gobierno y de Economía y Salud Pública. También elevó su dimisión el jefe de policía.

El gobernador informó posteriormente que había resuelto aceptar las dimisiones del ministro de Gobierno y del jefe de policía. También fué aceptada la renuncia del director de Industria y Comercio.

El general Solari, a quien se le asignó oficialmente la función de veedor oficial, llegó esta tarde de la capital federal.

EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Los sucesos que tuvieron lugar en la provincia de Salta ocurridos en la noche de la víspera y que son del dominio público, fueron extensamente considerados esta mañana en la Casa de Gobierno. El presidente de la Nación, que llegó temprano a su despacho, mantuvo una prolongada conferencia con el titular de la cartera del Interior. El señor Borlenghi, de acuerdo a lo trascendido, ya que oficialmente nada se dijo, puso al general Perón en antecedentes de las últimas informaciones en su poder. Conferenció también esta mañana con el jefe de Estado el ministro de Defensa Nacional, general Sosa Molina.

Se presume que esta entrevista está vinculada a la intervención que el ejército tuvo en los acontecimientos producidos en la provincia de Salta, y a los informes que sobre los mismos había remitido al departamento de Defensa el general Natalio Faverio, comandante de la quinta división con guarnición en la mencionada provincia.

El titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi, mantuvo prolongadas entrevistas con los senadores nacionales por Córdoba y Tucumán, Osvaldo Amelotti y L. Cruz, y el senador nacional por Salta Alberto Durand, habiendo sido el tema de las mismas los acontecimientos que comentamos. Trascendió hoy que sería propósito del P. E. nacional enviar un veedor a Salta. Sin que hubiera información oficial se supo que momentos antes de las 8.30 en un avión del Ministerio de Aeronáutica partió con destino a Salta el general Angel Solari.

CONCEDEN SUBVENCIONES LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La amenaza de que los frigoríficos cierren sus puertas ante la imposibilidad de atender el pago de los nuevos aumentos de salarios, ha desaparecido momentáneamente en virtud de que las empresas han recibido la promesa de ayuda del gobierno nacional. En la reunión celebrada esta mañana, el Consejo Económico Nacional consideró la situación económica de los frigoríficos y decidió continuar subsidiando a las empresas para que puedan salvar el aumento del 40 por ciento de los salarios dispuesto recientemente por el Ministerio de Trabajo y Previsión. Hasta tanto se lleve a la práctica la ayuda prometida, los frigoríficos continuarán su actividad normal hasta el 5 de mayo. Se estima que hasta esa fecha se producirá el subsidio gubernamental que alcanzaría, según se cree, a los treinta millones de pesos mensuales. No obstante los anuncios extraoficiales de que el gobierno acudiría una vez más en ayuda de los frigoríficos, se mantenía hasta la mañana de hoy la incertidumbre acerca del futuro de los frigoríficos. Las empresas —según se sabe— debían hacer efectivos antes del jueves próximo los salarios de los obreros con los aumentos del 40 por ciento. Como el gobierno nacional no había contestado a los requerimientos de los frigoríficos, se presumía que éstos dispondrían el cierre de las fábricas. Así las cosas, se llegó a la reunión de esta mañana del Consejo Económico Nacional en la que tuvo intervención el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia. Una vez analizados los documentos y las estadísticas suministrados por los representantes de los frigoríficos se llegó a la conclusión de que el mejor camino para resolver la crisis era la adopción del subsidio gubernamental. Por otra parte, en su reunión especial los delegados de los frigoríficos habían decidido no innovar en la situación actual y proseguir trabajando hasta el 5 de mayo, estimando que hasta la fecha llegaría el auxilio oficial para hacer frente a las nuevas erogaciones. Mientras tanto se sabe que las empresas tienen ya preparadas las listas de los aumentos que serán enviadas de un momento a otro al Ministerio de Economía para que disponga las liquidaciones correspondientes. De acuerdo al retraso que se ha operado en estas tramitaciones se estima que los obreros de los frigoríficos no podrán cobrar la quincena pendiente con los aumentos del 40 por ciento.

VERSION NO CONFIRMADA

Antes de que se confirmara el propósito del gobierno de hacer llegar el subsidio a los frigoríficos, circuló la versión de que las fábricas habían dejado de faenar, hecho que no pudo confirmarse. Lo que sí se ha producido es una disminución apreciable de los embarques de carne a Inglaterra. Un ejemplo evidente lo constituye la cantidad de carne que lleva el vapor La Magdalena que acaba de zarpar del puerto de Buenos Aires. Esa nave que tiene una capacidad de carga de 7.000 toneladas, lleva en sus bodegas sólo 2.000 toneladas. En fuentes inglesas se informó que esa nave cargaría completar el cargamento en Montevideo.

La situación de los frigoríficos ha incidido evidentemente en las negociaciones anglo-argentinas que entraron en un compás expectante ante las derivaciones del proceso económico de las empresas. En efecto, cuando se iban a reanudar las conversaciones, la situación de los frigoríficos llegó a un punto crítico determinando paralelamente la postergación de las negociaciones. Se estima que normalizado el panorama de los frigoríficos se produciría la reanudación de las conversaciones. El peso futuro tendrá que llegar de la parte argentina: los expertos argentinos que los negociadores locales conocen si aceptan o no la proposición sobre el precio de las carnes. Se descuenta que la Argentina rechazará esa oferta. Además, la Argentina debe contestar también si está conforme con la lista de productos esenciales que Inglaterra está dispuesta a suministrar a la Argentina.

El punto que atrae más la atención es el de los precios, estimándose que las negociaciones entrarán en un terreno sumamente difícil. En fuentes inglesas se anunció que aguardan la comunicación del Ministerio de Economía para continuar las discusiones en las subcomisiones mixtas.

Califican una acusación de "tontería" en E. Unidos

[illegible] (ANS). — [illegible] caracteriza como una "tontería" la acusación hecha hoy por una comisión de la Cámara de Representantes señalando que el propósito de la reciente conferencia de la "paz" en Nueva York, había sido el de inspirar un movimiento de desobediencia civil entre los científicos atómicos de los Estados Unidos.

El ex procurador general auxiliar de los Estados Unidos, una de las personas que presidirán el próximo congreso mundial de la paz que se inicia en París el día miércoles, al conocer los cargos de la comisión cameral, dijo: "Es la es la misma tontería que estamos acostumbrados a oír de la comisión cameral en los últimos dos años".

El doctor Oswald Veblen, profesor de matemáticas en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Princeton, que figuraba como uno de los auspiciadores de la conferencia de Nueva York, manifestó: "No creo necesario hacer un comentario sobre la declaración".

Embarcaciones cubanas aprehendidas en México

CIUDAD DE MEXICO, 19 (A. N.S.). — El capitán del puerto de Progreso confirmó por teléfono que dos embarcaciones pesqueras cubanas fueron aprehendidas ayer por la mañana bajo la acusación de pescar ilegalmente en aguas mejicanas. Las dos embarcaciones, que han sido internadas en el puerto de Progreso, son "Astillero" y "Mary", ambas de matrícula de La Habana.

El capitán Silva, jefe del puerto, dijo que los tripulantes de las dos embarcaciones cubanas no han sido encarcelados, sino que están bajo custodia a bordo, desde la madrugada del domingo.

Afirmó el capitán Silva que el juicio de los tripulantes de las dos embarcaciones tendrá lugar a fines de la presente semana.

El Ministerio de Marina había anunciado previamente que fué aprehendida el viernes pasado, otra embarcación pesquera cubana. Dijo que el nombre de esa embarcación es "Stilzer" y que pesa sobre sus tripulantes la acusación de haber estado pescando ilegalmente en aguas mejicanas. No se sabe si la dotación ha sido internada.

TENDRA DERIVACIONES LA DETENCION DE DIPLOMATICOS

WASHINGTON, 19 (ANS). — La detención de dos diplomáticos latinoamericanos bajo acusación de introducir cocaína peruana de contrabando en Norteamérica, es, en opinión de Harry Anslinger, comisionado de narcóticos de los Estados Unidos, "un asunto de grave significación".

Informa Anslinger que han "aumentado tremendamente" las detenciones por posesión ilícita de cocaína en los Estados Unidos, debido, según él, al hecho de que el monopolio que mantiene el gobierno peruano de la cocaína está pasando actualmente por un período de enorme superproducción.

Declaró Anslinger que los bajos fondos sociales de las ciudades del este, del oeste y del litoral del golfo de México, están materialmente inundados de la droga, que por lo tanto se ha abaratado. Donde peor se da la situación es en Chicago y en Detroit.

Dijo el comisionado Anslinger que él ha pedido plena información a La Habana, ciudad donde los diplomáticos en cuestión han sido arrestados en distintas ocasiones.

Manifestó que los detalles serán presentados por él a la comisión de narcóticos de las Naciones Unidas, la cual se reunirá en Nueva York el mes que viene, con el fin de respaldar así una demanda en el sentido de que se advierta al Perú que debe ceñirse a su promesa, hecha a las Naciones Unidas, de sujetar la producción de narcóticos a las necesidades de la ciencia y la medicina.

El cónsul de Cuba en Lima, Rafael Manacho Vicent, fué arrestado el 26 de marzo en el aeropuerto de La Habana, en momentos en que descendía de un avión para hacer una visita a su hogar. Se informa que entre su equipaje fué encontrada cocaína por valor de cincuenta mil dólares.

Subsiguientemente —la semana pasada— fué arrestado en el mismo aeropuerto José Carlos Paz Soldán, agregado cultural de la embajada del Perú en Otta[wa], bajo acusación de traficar ilegalmente en cocaína.

Manifestó el comisionado Anslinger:

"Que diplomáticos se entreguen a este tráfico abominable es algo chocante por demás. Pero ambos casos vienen a revelar hasta qué punto las fábricas de cocaína del gobierno peruano se han entregado a la sobreproducción".

Informó el comisionado que el tráfico de cocaína ha estado sujeto a tales restricciones durante los veinte últimos años, que el número total de detenciones por la venta o posesión ilícita de dicho narcótico llegó solamente a seis en los Estados Unidos, y eso en los años de 1946, 47 y 48.

Desde que comenzó a aparecer hace unas semanas la cocaína peruana —dijo el comisionado Anslinger— la policía y los agentes secretos han dado parte a la oficina de narcóticos del gobierno de Washington de trescientos arrestos y comisos de cocaína.

Y agregó: "Relativamente, son pocos los traficantes apresados hasta ahora. El tráfico de cocaína ha continuado en este país en proporciones estupendas, y en breve habrá de registrarse un aumento en los índices del crimen, pues la cocaína incita a la comisión de delitos de los más violentos".

Impulsan la Ayuda a los Agrarios

Tuvo Exito la Gestión de la Misión Federal

Podrá rehabilitarse la economía del campo

Conocida es la situación creada a los productores de nuestra provincia por la última sequía. El Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, dedicó una preferente atención a fin de solucionarla, interesando, por intermedio del ministro de Finanzas y Obras Públicas, a las autoridades nacionales, cosa ésta que nuestro diario oportunamente ha informado.

Esas gestiones han obtenido pleno éxito. El presidente del Banco de la Nación Argentina, don Alfredo J. Martínez Casas, ha informado al jefe de la misión federal que, con el propósito de solucionar en forma satisfactoria el problema a que nos referimos, se han adoptado las siguientes providencias:

1o. Tratándose de agricultores, se ha autorizado la concesión de renovaciones hasta la liquidación de la próxima cosecha y para la adquisición de semillas de trigo, lino, cebada, avena y centeno por el momento.

A su debido tiempo, se facultará para la siembra de otros productos.

2o. Cuando los afectados sean ganaderos (tamberos y criadores) las soluciones adoptadas son las siguientes:

a) Concesión de renovaciones a plazos de hasta 180 días, sin que importen mal servicio, sin recargo de interés y vencimiento máximo de los documentos hasta el 31 de diciembre de 1949. En el tiempo a transcurrir hasta ese vencimiento máximo, los señores gerentes deben proceder a tomar nuevas manifestaciones de bienes a todas las firmas afectadas en especial a quienes hayan sufrido pérdidas de vientres, reunirán antecedentes indispensables y una vez que cuenten con todos los elementos estudiarán en forma individual la situación económica y financiera de los deudores, si se llegara a la conclusión clara y concreta de que es indispensable la unificación de deudas, excepto las hipotecarias, los gerentes someterán a resolución de la superioridad esas situaciones.

La unificación precitada se considerará sobre las siguientes bases: no afectarán el concepto ni el crédito de los deudores, se cobrará el interés del 6 o|o anual, el plazo estará condicionado a las posibilidades de pago de los deudores, sin exceder de cuatro años y a razón de 10 o|o al primer año, 20 o|o al segundo, 30 o|o al tercero y 40 o|o al cuarto, o bien cuatro cuotas anuales iguales del 25 o|o cada una.

b) Modificar hasta el 30 de junio de 1950, los préstamos que se indican seguidamente y en la parte y forma que en cada caso se menciona en detalle:

PARA COMPRA DE VACAS LECHERAS.—

Firmas que podrán obtener estos préstamos: Además de lo determinado por la reglamentación, tamberos que han perdido no menos del 10 o|o de sus vacas lecheras en producción.

Máximo y producción: Cuando ello sea estrictamente indispensable y como única solución, podrá acordarse hasta el 100 o|o de los precios de compra, pero el máximo a conceder por animal será de $ 600, tratándose de vacas sometidas a control de producción hasta $ 400, por vacas no controladas. El máximo a conceder por firma será de $ 20.000 m|n. c|. legal.

Plazo: Hasta 4 años, amortizando el 10 o|o al primer año, 20 o|o al segundo, 30 o|o al tercero y 40 o|o al cuarto.

Interés: 5 o|o pagadero por semestres adelantados.

PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCION.—

Firmas que podrán beneficiarse con estos préstamos: Los ganaderos criadores exclusivamente, propietarios o arrendatarios, siempre que hayan perdido no menos del 20 o|o de sus vientres vacunos.

Máximo y proporción: Hasta pesos 10.000 a cada firma, en los casos en que ello sea estrictamente indispensable y como única solución, podrá acordarse hasta el 100 o|o de los precios de compra, pero sin exceder, por animal, de las cifras máximas que en cada caso determine el Banco.

Interés: 5 o|o anual, pagadero por semestres adelantados.

Plazo: Hasta 4 años, amortizando el 10 o|o al 1o. año, 20 o|o al 2o., 30 o|o al 3o. y 40 o|o al 4o. Es sobreentendido que ambas operaciones sólo podrán acordarse cuando los campos se encuentren en perfectas condiciones.

Ha Sido Intervenida la Comuna de Alvarez

HUBO FALTA DE RESPONSABILIDAD, SEÑALASE

La Intervención Federal, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha declarado intervenida la Comisión de Fomento de Alvarez, departamento Rosario.

Ha designado Delegado, en carácter ad honorem, al señor Pompeyo Fallatti, quien se hará cargo previo inventario y demás formalidades de estilo.

Esta medida se ha dictado ante el resultado de la investigación, recientemente realizada en dicha Comuna, y, que fué decretada a petición de vecinos.

En los considerandos del decreto de que informamos, se destaca que se comprobó "que durante el ejercicio de sus funciones la actual Comisión de Fomento ha demostrado absoluta falta de dedicación e inoperancia para solucionar oportunamente los problemas creados con motivo de la falta de prestación del servicio de energía eléctrica", y "que se observa la falta de responsabilidad de los miembros de la Comisión de Fomento" por cuanto ha actuado al margen de todo convenio de los formalizados con los vecinos de la jurisdicción.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Mañana a las 19 será dictada la clase inaugural del curso de Inspectores Sanitarios en las aulas de la Escuela de la Universidad.

Curso de Odontólogos sanitarios. — Sobre "Introducción a la Odontología Sanitaria" hablará el próximo jueves 21 a las 19 horas, el organizador del curso de Odontólogos Sanitarios, Dr. Alfredo Heer, en las Aulas de la Escuela, en la Universidad.

Curso de Médicos Higienistas. — El próximo miércoles 20 serán dictadas para el curso de Médicos Higienistas las siguientes clases: de 5 a 10: Geografía Sanitaria; de 19 a 21: Higiene y Medicina Preventiva.

Resoluciones de la As. del Magisterio Católico

Con fecha 8 del cte. se reunió la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptando las siguientes resoluciones:

—Entrevistar a los señores ministros de Educación y de Hacienda para solicitarles solución en asuntos económicos que atañen al magisterio.

—Dirigirse a las filiales y delegaciones requiriéndoles hagan llegar a los delegados que integran las actuales Comisiones de estudio de movimiento de personal y actualización del Reglamento, los casos que crean deben ser considerados.

—Solicitar al Sr. Interventor en el Consejo de Educación, que juntamente con las planillas mensuales de sueldos, sean entregadas planillas donde figuren los descuentos que corresponden a cada docente.

Tramitar ante las autoridades que corresponda el caso planteado por la Srta. Aurora Cejas.

—La Comisión de Asuntos Gremiales informa sobre gestiones cumplidas para solucionar lo solicitado por las socias señoritas: Hitsmann, Bulla y Marote Hitsmahr.

—Se reconoce la C. D. de la Filial de Rafaela.

—Se toma debida nota de las comunicaciones recibidas del señor Interventor del Consejo de Educación, del diario "El Pueblo" y de la Junta Arquidiocesana de A. C.

—Se aceptan las solicitudes de ingreso de Aurora Cejas, Esmeralda M. Velázquez y María F. de Rodríguez.

JURAN NUESTRA CONSTITUCION



El personal de la Delegación Santa Fe de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores prestando juramento a la Constitución Nacional, ante el delegado, Ingeniero Juan C. Pita.

COORDINAN UN PLAN DE AYUDA A LA MADRE Y AL NIÑO

Ampliación de Servicios

ASPECTOS GENERALES

Una iniciativa digna de ser destacada, lleva a la práctica la Intervención Federal, que preside el coronel Dalmiro Adaro, por intermedio del ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García.

[illegible] de la madre y el niño. Para ello se realizó una reunión en el despacho del citado ministro, a la que asistieron el jefe del Servicio de Maternidad del Hospital Iturraspe, Dr. Daniel De Feo y los médicos de dicho servicio Dres. E. Agudo Franco, José Filomena, Dardo Alzogaray, J. Bonet Da Forno, Juan C. Borruat, Manuel A. Costa y el secretario técnico del Departamento de Salud Pública, Dr. Enrique Moncilla.

Abiertas las deliberaciones, hizo uso de la palabra el Dr. García, quien expresó que el objeto de la reunión era cambiar impresiones y coordinar un plan de acción tendiente a solucionar los problemas relacionados con el binomio madre-niño, en el mencionado establecimiento. Agregó, que cada uno podría exponer las necesidades más urgentes y factibles de soluciones inmediatas, con la finalidad de concretarlas dentro del plazo más breve.

Habló seguidamente el Dr. De Feo, quien expuso, así como los restantes médicos, diversas necesidades. Las deliberaciones se generalizaron alrededor de la necesidad de activar el servicio social de la maternidad, para el despistaje de embarazadas y la atención periódica de las mismas, como así también su internación en tiempo oportuno, para evitar, en lo posible, que el parto se produzca en el ambiente domiciliario, carente en la mayoría de los casos, de las elementales condiciones de seguridad e higiene que debe rodear el trascendente acto. Se señaló también la necesidad de dotar de un médico clínico, como así mayor número de enfermeras y mucamas, a la Maternidad, y otras comodidades, con la alta finalidad de procurar una mayor eficiencia en el desenvolvimiento del hospital.

Finalmente se resolvió realizar una reunión el viernes próximo. Asistirán las obstétricas de la maternidad y el presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia.

En una importante reunión de facultativos, se ha estructurado un plan de ayuda a la madre y al niño. Los amplios servicios a establecerse permitirán una oportuna y eficaz atención en la sala de maternidad del Hospital Central J. B. Iturraspe.

Se prestó ayuda a una familia necesitada

Desde hace meses un hogar humilde con once hijas mujeres estaba cruzando por una situación angustiosa. El jefe de la familia no podía, a pesar de su buena voluntad encontrar un trabajo estable que le permitiera llenar las necesidades de los suyos. Acudió al Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia, a quien dió a conocer esa situación. Ante eso el nombrado concejal se entrevistó en horas de la mañana del día de ayer con el intendente municipal, Sr. Francisco Sierra, quien de inmediato firmó un decreto dando trabajo al Jefe de la referida familia que trabajará en una dependencia municipal, con lo cual por ahora, se le presta una ayuda muy necesaria a la vez que se hace obra de verdadera justicia social, siendo ello, digno de ser destacado.

Se inauguró ayer una Exposición de Afiches

Ayer a las 19, tuvo lugar la inauguración de la exposición de afiches franceses contemporáneos que organiza la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en el local del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad. Esta exposición se repetirá en la ciudad de Paraná.

Una Delegación Visitó al Ministro de Sanidad

DIRIGENTES DEL HOSPITAL ITALIANO DE Sta. FE

La nueva mesa directiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, presidida por su titular, señor Antonio Avaro e integrada por el vicepresidente 1o., Don Albino Bianchi; vice 2o., Ramón Cantero; secretario, José C. Cecchini; prosecretario, Américo Erbetta; protesorero, Juan Milone y médico director, Dr. Alfredo Reggiardo y gerente, Enrique Valli, concurrió a la Casa de Gobierno realizando una visita de cortesía al Ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García. Cambiados los saludos los visitantes expusieron al ministro algunos de los problemas de mayor urgencia de la mutualidad, especialmente todo lo relacionado con la financiación de diversos servicios asistenciales, señalando las últimas en materia de sueldos y jornales del personal, que el Consejo Directivo, manifestó el señor Avaro, está estudiando con detenimiento y con el más amplio espíritu para tratar de satisfacerlo, agregando, en la medida que lo permitan los recursos de la institución.

El señor ministro, luego de encomiar la obra que desarrolla en el aspecto asistencial el Hospital Italiano de Santa Fe y hacer lo propio respecto al mutualismo, base de la previsión social del futuro, manifestó que no era ajeno a las inquietudes y preocupaciones de esa mutual, que eran, en mayor o menor medida, las de todas las instituciones de su tipo en el país. Señaló que a plazo relativamente breve esas preocupaciones desaparecerían, como consecuencia de los aportes que determina la Ley de Previsión Social de la Nación. Mientras tanto, dijo, un funcionario del Ministerio ha partido a la Capital Federal, comisionado para gestionar el pago, a la mayor brevedad, de los subsidios nacionales correspondientes a diversos establecimientos asistenciales de nuestra provincia, entre los cuales se hallan el Hospital de Caridad y el Italiano, que podrán así solucionar sus necesidades económicas más apremiantes.

Formuló seguidamente el doctor García, algunas consideraciones relacionadas con la acción preventiva de las enfermedades en que se encuentra empeñada la organización sanitaria provincial, para concluir con una exposición de deseos en el sentido de que la prestigiosa entidad representada por sus interlocutores, colaborara intensamente en esa campaña, ya no sólo por razones de humanidad, sino, incluso, atendiendo a la propia economía por cuanto prevenir la enfermedad cuesta infinitamente menos que curarla.

La cordial y animada conversación, finalizó con una solicitud de los visitantes en el sentido de que el señor ministro les gestione una entrevista con el señor Interventor Federal, coronel Adaro, y los acompañe a la misma, a lo que accedió gustosamente el Dr. García.



Mejorarán el Servicio de Transporte Urbano

Destinan 70.000 Pesos Para las Reparaciones

MEDIDA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

Un prolongado e importante acuerdo de ministros presidió, ayer por la mañana, el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro. Oficialmente se ha informado que fueron considerados y resueltos numerosos e importantes asuntos de gobierno. En forma detenida fué estudiada la situación en que se encuentran numerosas unidades de los ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros en nuestra capital.

Se resolvió autorizar la inversión de $ 70.000 para el arreglo inmediato de dichos automotores, con lo que se podrá reforzar cada una de las líneas existentes, con dos coches más.

Después de considerar y adoptar resoluciones en otros asuntos, se resolvió que los ministros instalen periódicamente sus respectivos despachos en Rosario.

Se lleva la finalidad de conocer de cerca y en forma directa, las cuestiones y problemas vinculados a la zona sur de la provincia.

INICIO FUNCIONES UN DIRECTOR

Recientemente y, como ya lo hemos informado, la Intervención Federal cumpliendo las disposiciones de decretos nacionales, nombró Director de Defensa Nacional en nuestra provincia, al señor Enrique Sellarés. Ha iniciado ya sus funciones que, son de importancia y de responsabilidad.

Dicho funcionario es el delegado de la provincia ante la Secretaría del Consejo de Defensa Nacional. Deberá concurrir a las reuniones de dicha secretaría, para informar o requerir instrucciones, respecto de todo asunto de la defensa nacional que se tramite o se origine en la provincia, a los efectos de lograr la más amplia coordinación de tareas.

Depende directamente del P. E. y, como ya lo señalamos, sus funciones son de importancia, pudiendo solicitar la colaboración de todas las reparticiones provinciales y autárquicas.

CONSEJO DE EDUCACION

A primera hora concurrió a su despacho el delegado interventor en el Consejo General de Educación, don Luis Ravera, quien luego de mantener una prolongada conferencia con los jefes superiores, se dedicó al estudio y firma de los diversos asuntos en trámite. Posteriormente, recibió a delegaciones de sociedades cooperadoras y concedió audiencias al público y docentes.

DISTRIBUCION DE INSPECTORES SECCIONALES

Las autoridades escolares han dispuesto la distribución de los inspectores seccionales en la forma siguiente: Primera sección: Circuito A, señor Juan Rivas (interino); circuito B, señora Herminia Z. de Calla Orfila (interina); circuito C, señor Jorge Aravena; circuito D, Srta. Blanca R. Valenti. Segunda sección: Circuito A, señor Enrique Peña (interino); circuito B, Sra. Amanda F. Arias de Clotet; circuito C, señor Eduardo J. Cartas (interino); circuito D, señor Angel Ernesto Perone; circuito E, señor Roque J. Ochoteco; circuito F, señor Alberto D. Andino. Tercera sección: Circuito A, señor Alberto De Sensi; circuito B, señor Natalio Guerschanik (interino); circuito C, Sra. Luisa del F. de Cerdá (interina); circuito D, señor Jerónimo Monti (interino); circuito E, Sra. Horacia Aguirre de Núñez (interina); circuito F, Sra. Carmen C. de Pereyra Olaizola; circuito G, vacante; circuito H, señor José Eusebio Sylvester (interino). Cuarta sección: Circuito A, Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina; circuito B, Sr. Luis Dall'Aglio; circuito C, Sr. Marcos P. Rivas; circuito D, señor Emilio Ramseyer (interino). Quinta sección: Circuito A, señor Enrique Sylvester (interino); circuito B, señor Bernardo Bustos; circuito C señor Roque T. Monti; circuito D, señor Víctor R. Piérola (interino); circuito E, señor Carlos Carnevali. Sexta sección: Circuito A, señor Basilio M. Donato; circuito B, señor Juan M. Gudiño (interino); circuito C, señor César M. Oxley (interino).

Ofrecerá un Concierto el Pianista John Hind

LA REUNION SE REALIZARA MAÑANA A LAS 19

Mañana a las 19, tendrá efecto en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes «Rosa Galisteo de Rodríguez», el concierto del destacado pianista inglés Mr. John Hind.

Mr. Hind fué estudiante coral del Colegio de St. John, de la Universidad de Cambridge y maestro de coro y organista a los 13 años de edad; prosiguió luego sus estudios en el «St John's College School» y en la Real Academia de Música de Londres, en órgano, piano, canto y teoría de la música.

Desde 1937 a 1949 fué organista asistente en la Catedral de Exeter, Devonshire, y director de varios coros y orquestas. Obtuvo diplomas de asociado y graduado del Colegio Real de Organistas y de la Real Academia de Músicos de Londres.

Durante la guerra actuó de instructor de música en el cuerpo educacional del ejército, organizando la enseñanza de la música y dando recitales a los ejércitos en el sur y este de Inglaterra. Pasó después un año en Africa, enseñando inglés a las tropas nativas y como encargado del centro educacional.

Finalmente cursó estudios en el Fitzwilliam House de la Universidad de Cambridge, en armonía, contrapunto y composición, con el profesor Hadley, y obtuvo el título de bachiller en música, de primera clase. Llegó a la Argentina el año próximo pasado para ponerse al frente del Departamento Musical del Consejo Británico de Londres, en Buenos Aires.

En el acto a realizarse en nuestra ciudad, organizado por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa en Santa Fe, y que auspicia la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, John Hind interpretará un interesante programa de autores ingleses que incluye páginas de Farnaby, Purcell, Field, Scott, Barreley, etc.

La Policía Caminera ha establecido nuevos servicios de control

La Policía Caminera ha establecido nuevos servicios de vigilancia y patrullaje en los caminos de la provincia.

En el Control Nº 11, Tramo Recreo-Humboldt, se ha habilitado un Destacamento fijo permanente con servicio diurno y nocturno, a la entrada de la ciudad de Esperanza, lado Este, Ruta 166.

Control Nº 8, Tramo Nelson-San Justo, Ruta 11, con asiento en Videla, un control fijo, con servicio permanente.

Sub-Control Nº 1, Sauce Viejo, Ruta 11, servicio permanente nocturno.

Nuevos controles creados: Control Nº 14, con asiento en Tortugas, límite con la Provincia de Córdoba, servicio permanente con Destacamento, Tramo Correa-Tortugas, Ruta 9.

Control Nº 15, Tramo Desvío Arijón-Barrancas, Ruta 11, se ha reforzado el tramo Santa Fe-Rosario, con un servicio más (control volante), correspondiéndole la vigilancia del camino Arocena-Gálvez.

Control Nº 16, Tramo Casilda-Firmat, Ruta 33, control volante intermedio.

Control Nº 18, Tramo Firmat-San Urbano-Venado Tuerto, control volante intermedio, Ruta número 33.

Control Nº 17, Tramo Rafaela-Fraga, Ruta 166, control volante intermedio.

El Control Nº 9, Tramo Santo Tomé-Sa Pereyra, Ruta 19, tendrá a su cargo el tramo Ruta 19, a San Carlos Norte, Centro y Sur.

En la semana próxima, serán libradas al servicio público 35 motocicletas individuales nuevas, las que se distribuirán en los distintos controles camineros, para vigilancia, patrullaje, etc., etc.

Además, una vez que se habiliten las motocicletas, se establecerá en todas las rutas pavimentadas un servicio de patrullaje permanente nocturno.

Hoy llega a Rosario el Min. de Transporte

En Rosario, los ferroviarios tributarán hoy un homenaje al Ministro de Transporte de la Nación, Teniente Coronel Juan F. Castro, quien arribará a la ciudad del Sur, a las 15 horas.

El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, que, con los Ministros instalará su despacho en la Jefatura de Policía, recibirá al Teniente Coronel Castro, como así los ministros, menos el Dr. Rapela que permanecerá en nuestra ciudad, como también delegaciones obreras, autoridades municipales, y Jefes y Oficiales de la guarnición militar de aquella ciudad, tributándole un digno recibimiento.

El Jefe de la misión Federal en Santa Fe, en horas de la mañana desde las 8 horas, en su despacho de la Jefatura, atenderá al público.

Disertará mañana el Prof. Renato Segre

Hoy a las 19, tendrá lugar la anunciada disertación, a cargo del eminente profesor de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Renato Segre, que con ella inicia sus cursos en la cátedra de Foniatría del referido Instituto Superior, de la cual es profesor titular.

El tema de esta disertación, debió tener efecto el miércoles pasado y se postergó por motivo de la festividad de semana santa, es "El arte del canto y la medicina".

El acto se llevará a cabo en la Escuela Superior de Música, San Martín 2839.

Se Dió un Decreto

ASISTENCIA MEDICA

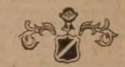
Por decreto firmado en acuerdo de ministros, originado en el Ministerio de Salud Pública, se ha dispuesto organizar, sobre la base de los actuales puestos sanitarios, creados o a crearse, la asistencia médica móvil. Se establece que deberá ser atendida por facultativos radicados en núcleos de población mayor, pertenecientes al Registro Médico Oficial de ambos Consejos Deontológicos, para el servicio periódico o aperiódico de las colectividades menores de dos mil habitantes, que carezcan de servicios médicos en forma estable o permanente.

Al fundamentar esta medida, la Intervención Federal ha considerado que "es deber elemental del Estado propender a la preservación de todo ciudadano de la provincia, carente de recursos, adoptando para ello las providencias indispensables dentro de una noble economía de recursos, equipos técnicos e instrumental".

Señala asimismo que como la Asistencia Médica de Zona, para colectividades superiores a dos mil habitantes, no es el tipo de institución médico-asistencial factible para los núcleos de menor cantidad de habitantes, se debe contemplar la necesidad de coordinar y completar las eficientes actividades de los llamados Puestos Sanitarios de Atención Permanente.

Se hizo lugar a un recurso de H. Corpus

Héctor Bonaparte fué detenido por la policía de nuestra ciudad, detención que dió lugar a que el Dr. Amadeo Eduardo Ramírez radicara ante el Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona, secretaría de la Torre, un recurso de habeas corpus, al que se le dió el trámite correspondiente. Dictó el magistrado resolución haciendo lugar y disponiendo la inmediata libertad del detenido. En los considerandos el Dr. Prats Cardona destaca que el silencio observado por la autoridad policial de La Plata, a cuyo anterior pedido de captura librado en el año 1940, obedece la actual detención del nombrado Bonaparte, demuestra la falta de interés por parte de aquella de cumplimentar los recaudos legales, no obstante, agrega, el aviso reiterado de la Jefatura de Policía de nuestra ciudad.





El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, miércoles 20 de abril de 1949. — EL ORDEN

AGRESIONES ECONOMICAS

En presencia de las dificultades que se le han ido creando artificialmente a nuestro comercio internacional por factores interesados en mantener al país en una situación de colonismo contra las aspiraciones en plena ejecución de la emancipación económica argentina, resultan bien significativas las expresiones que trae en su última memoria al Bolsa de Comercio de la Capital Federal, organismo íntimamente ligado a la finanza mundial. Esta calidad hace, en fuerza de los hechos, una afirmación verdaderamente insólita, dada su tendencia reaccionaria y poco afecta, por consiguiente, a la política económica de nuestro actual gobierno. «Si bien, dice, las dificultades en materia de exportación no fueron de proporciones en 1948, aparecieron los gérmenes de un eventual impedimento, ante la política de compras adoptada por el organismo encargado de la aplicación del Plan Marshall, cuyos funcionarios expresaron que el problema de la recuperación económica se realizaría con exclusión de la Argentina».

Prosiguiendo, tímidamente, en el mismo tono, dicha memoria expresa, respecto al aprovisionamiento de alimentos, «empezó a modificarse, y, como es lógico, el ascenso de la producción mundial supone cambios importantes para nuestro país, debido especialmente a las trabas que el Plan Marshall puede crear para la normal negociación de nuestras cosechas».

Si hubiese sido más franca, la Bolsa, en su informe, se hubiera atrevido a denunciar lo que siente, esto es, el «boycot» que sufre nuestra economía, determinado por la Administración de Cooperación Económica (del Plan Marshall), que tiende a debilitar al país, para someterlo a una economía dictada desde el exterior, en materia de precios para nuestras exportaciones, y que, al no conseguirlo, está cometiendo contra nuestro país la bárbara injusticia de las sanciones, del mismo modo con que se trató a Italia cuando la invasión a Etiopía.

Al referirnos, en los comienzos del año pasado, a las graves intromisiones en el Plan Marshall, dijimos que: «Las insidias permanentes de los consorcios financieros desplazados del país por la obra revolucionaria, parecen haberse instalado, en gran parte, en el plan de la reconstrucción europea, desde donde quieren dar a entender, con manifiestos propósitos de intimidación, que para la ejecución de dicho plan no será necesaria la producción argentina, cuyo control han perdido definitivamente los mencionados consorcios».

A continuación agregábamos: «Esta sed inagotable —de los consorcios— de acumular oro aún a expensas de los auténticos valores humanos, que no vaciló en mantener, en su exclusivo beneficio, sojuzgada, durante más de medio siglo, la riqueza del país, al ver, hoy, perdido, en virtud del renacimiento total argentino, el predominio directo de nuestro patrimonio, intenta rendirlo a los antiguos amos, desviando del mismo las compras que forzosamente tienen que hacer las naciones necesitadas».

«El plan de reconstrucción europea, expresábamos, constituye un crédito que los Estados Unidos conceden a los países del viejo continente para que éstos a su vez adquieran los alimentos que necesitan en las naciones de América. Dicho crédito no está compuesto, sin embargo, por valores libres, puesto que Estados Unidos administra el mismo. Y es precisamente en el organismo de esa administración donde han entrado los consorcios financieros yanquis, los cuales, de conformidad con su arrogante discrecionalismo, no sólo ordenan a los países de Europa cómo deben emplear ese crédito en cuanto a sus adquisiciones, sino que pretenden, también, fijar normas económicas y financieras a los países de América en sus ventas. Como la Argentina, que no debe nada a nadie, no se sujeta a esas maniobras, es natural que contra ella se desate el encono de sus antiguos usufructuarios adueñados, puede decirse, de la ejecución del Plan Marshall».

Las amenazas de entonces se han convertido en realidad. De ahí que nuestro país viva, hoy, bajo sanciones económicas, considerado como país adversario, o como país rebelde a alguna convención internacional. En efecto, desde que se inició la política del Plan Marshall, paulatinamente, con cierta elasticidad al principio, y, cada día, con mayor rigidez, la política que persigue la entrega incondicional de nuestra economía, ha ido acentuándose hasta comportar un verdadero cerco económico, a través del cual sólo entran las importaciones y salen las exportaciones determinadas por una política de minuciosa discriminación en contra del país. Esa es hoy la realidad económica argentina.

Este cerco económico —que no es más que una alevosa agresión contra el insometimiento argentino— cuya imposición evoluciona tras una cortina propagandística de insidiosa maledicencia, va cerrando totalmente el ingreso al país de muchos artículos, desde los materiales para nuestras explotaciones petrolíferas hasta los elementos indispensables para la asistencia sanitaria, substanciales todos para la vida nacional.

Eso es lo que sabe la Bolsa de Comercio, pero que sólo lo insinúa en su memoria, cuando debería haber hablado claramente, como entidad especializada, denunciando al mundo las agresiones económicas de que venimos siendo víctimas por la sencilla razón de que no nos hemos dejado comprar por una libreta de cheques destinada a domesticarnos de acuerdo con los propósitos de los magnates de Wall Street.

Plazo Para Optar a los Subsidios Provinciales

VENCE INDEFECTIBLEMENTE EL SABADO

Relacionado con el plazo para optar a los subsidios que acuerda la provincia, se ha dado la siguiente información oficial:

"El Gobierno de la Intervención Federal lleva a conocimiento de los organismos que han sido beneficiados por subsidios y subvenciones otorgados por la Provincia en los años 1947 y 1948, y que aún no han remitido los formularios requeridos para la concesión de tales beneficios por el año 1949, de acuerdo a los términos de la circular de fecha 15 de marzo de 1949, cursada por la comisión especialmente designada por decreto No. 1763 del día 4 del mismo mes, que se establece como último plazo para su envío el día 23 del corriente, fuera del cual no se tomarán en consideración las que se reciban.

Tal medida obedece a la necesidad de contar, con la totalidad de los mencionados formularios para proceder a la distribución, liquidación y pago de los subsidios y subvenciones que se adjudiquen, de conformidad a los créditos ajustados en el presupuesto vigente para tales fines, y a que la demora en que han incurrido los organismos remisos determinan considerables inconvenientes en las tareas correspondientes a la Comisión Especial y los consiguientes perjuicios económicos a aquellos que cuentan con el aporte de la Provincia para atender sus necesidades de funcionamiento.

Entró al puerto el buque tanque inglés S. Venancio

Entró al puerto de nuestra ciudad el buque tanque británico San Venancio, con un cargamento de 4.093 toneladas de fuell oil, iniciándose en seguida los trabajos de descarga. Procede de Curacao, Antillas Holandesas, para donde partirá apenas termine la descarga.

—Las naves suecas Lia y Ada Gorthon, continuaban ayer en el puerto, cargando maíz, que llevarán a Italia.

LLOVIO EN DIVERSAS ZONAS AGRICOLAS

Nuevas lluvias han caído en diversas zonas agrícolas ganaderas, de conformidad con los siguientes avisos que se recibieron ayer en el F. C. N. General Belgrano, antes del Estado.

Llovió en Esteban Rams 4; C. Garay 5; Logroño 40; Tostado 5; Pilar 14; Gob. Crespo 4; Marcelino Escalada 10; Calchaquí 25; Malabrigo 28; Margarita 32; Vera 32; Reconquista 6; Moussy 2; Lanteri 15.

EL TURISMO SOCIAL ES UNA VERDADERA CONQUISTA DEL ACTUAL GOBIERNO EN FAVOR DE LOS OBREROS

Conocimiento de la Patria

ALCANCES DE LA OBRA

Uno de los problemas que está resolviendo el gobierno de la Revolución en beneficio de las masas trabajadoras, es el relativo al Turismo Social, que brinda a millares de obreros argentinos y a sus familiares, el descanso saludable en las playas marinas y fluviales, así como también, le permite conocer las bellezas naturales en toda la extensión de nuestro territorio, contribuyendo de ese modo al conocimiento integral de la patria.

El Turismo Social, no es una obra improvisada, sino antes por el contrario, es la resultante de una acción tesonera e inteligente, que cuenta con el apoyo de los poderes públicos y el más amplio auspicio de las organizaciones turísticas nacionales, las que han comprendido, que el turismo no es ni puede ser un lujo sólo alcanzable por los poderosos y representantes de la oligarquía y del capitalismo nativo o foráneo, sino que esos beneficios deben llegar a todos los obreros del país, quienes con su obra tesonera y perseverante jalonan a diario la grandeza económica y espiritual de la República.

RECURSOS DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

Muchos se han dado en preguntar, de dónde proviene el dinero que el Estado destina a los servicios del Turismo Social, pero fácil es averiguarlo y demostrarlo a la vez, si tenemos en cuenta, que el decreto Nº 7363 del año 1946, establece que un tanto por ciento del producido del juego en los casinos y otros lugares de diversión, se destinará a embellecer las ciudades y a favorecer las corrientes turísticas de los auténticos trabajadores argentinos.

Los recursos que se obtienen, proceden del pueblo que juega con el ánimo de lograr un porvenir y con el deseo de tentar la suerte, dejando su tributo en favor de las clases proletarias, que recién ahora se ven amparadas después de duros años de miseria, de olvido humillante y mezquindad humana.

El importe de lo que ingresa en los casinos, es recaudado por la Lotería de Beneficencia Nacional que es el organismo que administra todos los casinos y va al rubro de ayuda social que dirigen los Ministerios de Trabajo y Previsión y Salud Pública, los que a su vez traducen su auxilio al pueblo en medicina, asistencia médica, servicios hospitalarios.

Aparte de ello, la Dirección Nacional de Parques Nacionales y Turismo coordina su acción, programando excursiones y facilitando albergue en los parques nacionales, organizando viajes de paseo y estudios, todo ello, bajo una tarifa económica que permite a los trabajadores, disfrutar del descanso y la paz necesarios como para rehabilitarse física y espiritualmente.

DIGNIFICACION DE LOS OBREROS

Al crearle tales condiciones de vida al obrero argentino, no se persigue otra cosa que su dignificación social. Del estado de miseria en que vivía ayer, ha pasado al bienestar de hoy. De la sumisión a los poderosos, ha pasado a los cargos representativos y directivos de la política argentina, ocupando de ese modo aquellos lugares que antes sólo eran un privilegio para las clases acomodadas que habían pactado con el fraude, la violencia, la oligarquía y el capitalismo extranjero.

Ese tiempo de entreguismo de los valores morales, económicos y políticos, ha pasado y ahora, es sólo un recuerdo del pasado. La política social del general Perón, eminentemente realista y genuinamente argentina, contribuye a esa liberación trascendente de los trabajadores, quienes al sentirse dignificados y dueños de sus propios destinos, trabajan sin descanso por la grandeza de la patria y apoyan una obra de tan singulares perfiles históricos.



El gobierno de la Nación, al favorecer el Turismo Social en beneficio de millares de trabajadores argentinos, demuestra que vive atento a las inquietudes populares y que brega por la dignificación física, cultural y social de los auténticos obreros del país, a quienes brinda la oportunidad de conocer de cerca las bellezas naturales de nuestro vasto territorio.

Concepción Peroniana

DECIR Y HACER LA VERDAD. — "En que hay que darle al pueblo argentino una vida mejor que la que hasta ahora ha estado disfrutando mediante una organización y distribución mejor de nuestra riqueza, ¿puede algún argentino estar en contra de eso? Como no sea un traidor a su pueblo no creo que ninguno, pudiendo estar bien el pueblo, se encapriche en que esté mal.

"Como esa política [illegible] de cosas que nosotros estamos realizando dentro de nuestra orientación política nacional, no política partidaria, porque eso ya no interesa ya que hemos superado la lucha de la política electoral y la superaremos cada día más, porque cuando el pueblo se convence de que nosotros estamos trabajando de buena fe para ir dándole todo eso que hasta ahora no se le había podido dar, ni dignidad nacional, ni dignidad individual, ni bien material, ¿cómo no nos va a apoyar? Tiene que apoyarnos, porque nosotros practicamos la mejor política. La mala política es engañarlo. La buena es decir la verdad. De todo eso estamos persuadidos". (Diciembre 3 de 1948).

NADIE DEBE SER INDEPENDIENTE. — "Por eso digo que no puede haber un hombre que por razón de cargo no esté en uno de los dos bandos. Ni yo mismo, en este pleito —trátase de la reforma constitucional—, en que la Nación está jugando su futuro, puedo dejar de estar en uno de los dos bandos. Ya decían en la vieja Esparta que hay un solo título infamante para el ciudadano: que cuando se discutieran los destinos del pueblo, él no estuviera en ninguno de los dos bandos o estuviera en los dos, que es peor.

"Por eso no creo que haya ninguno que en este sentido tenga que permanecer independiente. La independencia en estos casos tiene un nombre muy desfavorable que muchas veces no conviene siquiera mencionarlo". (Diciembre 3 de 1948).

La Incógnita Soviética

¿Dónde Podrá Luchar Stalin?

Por DIPLOMATICUS

CAPITULO III

FRANKFURT (Prensamundo). — Es una pregunta puesta frecuentemente y que tiene contestaciones de mucha variación. En la zona soviética de Alemania se realizan casi constantemente movimientos de tropas, de modo que es difícil indicar la fuerza. Algunas partes de la zona soviética se hallan libres casi totalmente de tropas, en otras llegan refuerzos considerables. Se estima que en Alemania y Polonia se hallan 12 divisiones soviéticas, en los países bálticos vecinos y Rusia Blanca otras 36. De acuerdo con las condiciones político-militares parece absolutamente imposible que los hombres del Politburo, y menos aún los soldados profesionales, estén inclinados a hacer la guerra abierta en suelo alemán. También Stalin, seguramente, es bastante realista como para saber que en cuatro años de ocupación no ha ganado amigos en Alemania, y que el partido comunista alemán tendrá su caso valor práctico en el momento decisivo. Cierto que algunos fanáticos estarán dispuestos a actos de sabotaje, pero ya la policía popular, libre de sus comandantes extranjeros, no será ningún instrumento dócil en manos de los soviéticos. Además, la red ferroviaria de una línea sola en la zona soviética excluye desde ya toda movilidad en la guerra. Más desfavorable es el peligro polaco. Ya en estos días, los transportes soviéticos no pueden atravesar el territorio polaco sin fuerte escolta, y en caso de guerra han de contar con luchas encarnizadas contra todo lo que se llame comunista y soviético. El odio contra la Unión Soviética, que se acrecienta en Polonia de día en día, siendo estimulado constantemente por una vasta red subterránea, será sin duda la carga más grave que tendría que soportar el comando soviético en caso de hostilidades, en tierra europea. Después de abandonarse el sueño de alcanzar el Rhin en una marcha de 24 horas, se anticipa que los estrategos soviéticos consideran más bien combates en retirada hasta alcanzar la verdadera línea de resistencia en su propio territorio. Existen indicios sobre una línea de defensa en la zona Wielas-Rowno con fuertes concentraciones de divisiones blindadas. Como otro punto de importancia estratégica se nombra Kamenz-Podolsko mientras el aeródromo de Lemberg sería la principal base de la fuerza aérea rusa. Partiendo de estas zonas, podría iniciarse la segunda fase de las batallas de desgaste. Es condición previa, naturalmente, que exista un adversario que acepta este frente y no se busque otros puntos de menor resistencia.

¿CUAL ES LA FUERZA DE STALIN?

En una investigación sobre la fuerza bélica de la Unión Soviética, el teniente general Sir Giffard Martel, jefe de la misión británica ante el comando soviético durante la guerra, estima en 200 a 250 divisiones la fuerza del ejército soviético. En comparación con otras estimaciones, tal cifra parece muy baja. Martel confirma aun que estas divisiones no tienen suficiente equipo, faltando sobre todo los medios de transporte motorizado. Hasta las divisiones blindadas, de las cuales existirían unas 40, tienen que recurrir a la tracción a sangre para el abastecimiento. Quiere decir, que estas divisiones no pueden moverse con mayor rapidez que el abastecimiento. Como la espina dorsal de un ejército moderno es formada por las columnas blindadas en cooperación con la infantería motorizada, el punto flojo del ejército soviético reside en la deficiente motorización. Tal hecho encierra un doble peligro, puesto que las divisiones blindadas y armas automáticas significan un excesivo desgaste en combustible y municiones. El estado general británico estima que incluso una industria como la inglesa necesitaría diez años para motorizar completamente a fuerzas como las soviéticas. Sin embargo, la industria rusa no puede, ni mucho menos, compararse con la inglesa.

De la fuerza aérea soviética puede suponerse que se encuentra actualmente en un período de recuperación intensa, ayudada por técnicos alemanes. Los rusos tienen aviones a chorro, aparatos radar modernos y bombas guiadas a distancia. Sin embargo, para una guerra en un futuro cercano, el arma aérea no está probablemente lista. La última guerra no ofreció oportunidad de apreciar el rendimiento del aviador soviético, pero en ningún caso estuvo a la par de los angloamericanos y alemanes.

Muy dudoso es el valor combativo de la marina de guerra rusa. De la época de la guerra ruso-japonesa tenemos la frase: "La mer ne vent pas les russes" (el mar no quiere a los rusos). Esta frase fué estampada ya antes de Tsushima, en ocasión de un choque de la flota rusa con lanchas de pesca inglesas en el mar del Norte. En la guerra pasada, la flota rusa del Báltico fué forzada a mantenerse en los puertos por unas pocas unidades pequeñas de la marina alemana. De los 20 submarinos en el Mar Negro nada se ha sabido de perjuicios infligidos al intenso comercio alemán en aquel mar, los barcos alemanes se movían con relativa facilidad. Hoy, los soviéticos tienen unos 200 submarinos en servicio activo. Tampoco ellos desempeñarán ningún papel de importancia en una futura guerra. De las unidades de superficie, no se ve dónde podrían actuar sin alejarse demasiado de sus bases. El corso por unidades aisladas, no influye mucho en la situación marítima, según quedó demostrado en el ejemplo alemán.

Con respecto a los marinos rusos, regirá lo mismo que lo dicho para los aviadores. Los soviéticos se esfuerzan por ganarse a expertos alemanes y oficiales navales alemanes. Hace poco, se supo que en la zona soviética de ocupación, todos los ex miembros de la marina de guerra alemana fueron llamados para ser registrados.

En resumidas cuentas puede decirse que el ruso lucha admirablemente por tierra, pero no se siente en su elemento en el aire ni en el mar. Investigaciones posteriores demostrarán cuán grande habrá sido la participación alemana en la reorganización de las fuerzas aéreas y navales soviéticas.

Trascendencia de la Creación del Ministerio de Aeronáutica

EL PROGRESO DE LAS FUERZAS AEREAS ARGENTINAS

Son ya dos las naciones del continente sudamericano que en su estructura administrativa y política han llevado a la actividad aérea a la jerarquía ministerial, incorporándola con absoluta independencia de otros organismos. Primero fué Brasil, cuyo gobierno, hace ya diez años, creó el ministerio de aeronáutica, unificando en dicha cartera todas las funciones y atribuciones estatales que tuvieran relación con la aviación, ya fueran ellas de orden militar o de carácter civil o comercial. Esa experiencia, la primera de su género en la América del Sur, alcanzó pleno éxito, demostrativo de la oportunidad de la iniciativa. Ahora es la Argentina el segundo país que en la América Latina, con motivo de la reforma constitucional y al ampliar el número de los ministerios ha creado el de la Aeronáutica. En rigor de verdad, la autonomía orgánica, administrativa y funcional de la aviación en nuestro país, data del año 1944, con la creación del Comando en jefe de Aeronáutica, pero siempre con dependencia, en cuanto a lo jurisdiccional y administrativo, del Ministerio de Guerra. Fué recién en 1945 cuando con la creación de la Secretaría de Aeronáutica tuvo principio de ejecución práctica, el anhelo que diez años atrás pudo haberse materializado si la iniciativa de un núcleo de aviadores militares y civiles para incluir una Subsecretaría del Aire, dentro de la organización del Ejército, hubiera prosperado. Pero faltó entonces la necesaria comprensión de la importancia que estaba llamado a tener el avión como medio de transporte, medio tan revolucionario que en pocos años más echó por tierra todos los principios económicos, sociales, políticos y militares, considerados inmutables hasta entonces.

Fué en verdad la Segunda Guerra Mundial, pródiga en horrores, la que dejó, sin embargo, un caudal de enseñanzas y experiencias a tan duro precio obtenidas. La idea de la "guerra total" puesta en práctica por primera vez en la historia de la humanidad entre 1939 y 1945, probó sin posibilidad alguna de controversia, que la participación de la aeronáutica era, como lo fué, decisiva en el propósito de imponerse al adversario, desorganizándolo moral y materialmente bajo el peso de los bombardeos ininterrumpidos, llevados a cabo con una extensión tal, que prácticamente ninguna zona de su territorio podía escapar al castigo llevado por el arma aérea. La Segunda Guerra Mundial fué, quizás, la más terrible pero también más elocuente cátedra de conciencia aeronáutica, pues sirvió para abrir los ojos de quienes hasta entonces resistían admitir la realidad de nuestro tiempo; ya que la era actual y el futuro pertenecen a la aviación.

Fué preciso que el mundo se conmoviera por el episodio bélico, para que en todas las conciencias y en todas las mentes, se abriera paso la verdad. Y así, junto al perfeccionamiento de la técnica y la incesante investigación, la aeronáutica ha contribuido, en muy poco tiempo, a llevar la civilización y el progreso a todas las latitudes del globo. La Argentina no ha escapado a ese fenómeno, y demostrando su madurez para las realizaciones de envergadura asimiló las enseñanzas brindadas por los acontecimientos mundiales, impulsando por todos los medios la actividad aeronáutica dentro de su territorio.

Debe admitirse que la obra realizada ni es perfecta en sus detalles, ni tampoco ella se ha cumplido en todas sus etapas, pero a fuer de sinceros, debe reconocerse que la trayectoria seguida hasta ahora, a través de cinco años de existencia autónoma, deja un saldo positivo, y lo que es más importante aún, una experiencia valiosa, tanto en la consecución de los objetivos, como en la superación de obstáculos y dificultades, que en verdad han sido y son muchos. Cabe esperar, entonces que la labor que realice el flamante Ministerio de Aeronáutica, perfeccione lo ya existente y agregue nuevos motivos de satisfacción y orgullo para la Argentina, que ya ha hecho conocer su presencia en todos los cielos del mundo.

As. Cooperadora Escuela Nº 25 Luis María Drago

Cumpliendo disposiciones estatutarias el próximo sábado 23 del corriente, a las 16.30 horas, se realizará en el local de la Escuela, la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora Nº 25 "Luis María Drago", que deberá considerar la memoria y balance del ejercicio y renovar parcialmente la C. D. y la designación de dos revisores de cuentas.

HAY QUE RETORNAR A DETERMINADAS PRACTICAS RURALES

La resolución tomada, hace unas semanas, por el Ministerio de Agricultura de la Nación, de designar una Comisión especial a fin de que, trasladándose ésta a las zonas agrícolas, establezca en las mismas una enseñanza destinada a instruir, particularmente a las mujeres rurales, sobre conocimientos prácticos de horticultura, jardinería y en todo lo relacionado con la pequeña granja familiar, nos ofrece la oportunidad de renovar varios conceptos ya emitidos desde estas columnas, en distintas circunstancias, acerca de las actividades que ahora se intentan suscitar oficialmente en nuestras campañas.

Al ocuparnos, en efecto, de la economía rural hemos formulado consideraciones expresas sobre un factor que incide cada vez más desfavorablemente sobre las finanzas del colono, quien debe convencerse que aunque le será fácil superarse material y moralmente si se empeña en forma integral sólo por una excepción le será, sin embargo, permitido darse el lujo, frecuente en pasadas épocas, de amasar en pocos años cien, doscientos o más miles de pesos de utilidades líquidas.

Aparte de la falta de una conveniente diversificación de actividades, el aludido factor está representado por el abandono de ciertas prácticas que estuvieron, en general, activas entre nuestros primeros agricultores, quienes si tenían arraigado el espíritu del ahorro, tenían también la habilidad y decisión de buscar lo que los colocaba en condiciones de ahorrar. Entonces, para el uso diario de la familia y sus enseres, aparte de la elaboración del pan en el propio horno, manteníase en plena producción una modestísima granja, de cuya huerta, junto con el prolijo cuidado de algunos animales apropiados, conseguíanse los principales artículos para la alimentación. Para nuestros primeros colonos, comprar hortalizas y legumbres en los negocios del respectivo pueblo —el verdulero ambulante no existía por aquella fecha en la campaña— hubiera constituído una nota de descrédito. Además de los productos de la huerta con todas sus variedades, no le faltaba la miel, ni el queso, ni la manteca, ni los embutidos, las grasas, los huevos y las gallinas, ni las frutas, hasta desecadas, etc., conseguido todo en la propia chacra, con un apreciable ahorro diario que contribuía a que, al fin del año, el rendimiento de la cosecha de trigo, lino, maíz, etc., pasara casi íntegro al renglón de las ganancias, sin contar que muchos de los excedentes eran modestamente comercializados en la planta urbana, grande o chica, en la que abundaban los clientes ansiosos de adquirir productos frescos, lo que no dejaba de redituar buenas sumas.

No escribimos estas líneas bajo la sugestión de algún tratado de economía rural. Nada de eso. Estamos trasladando al papel lo que personalmente hemos visto hace ya mucho, pero que vive en el recuerdo con toda su intensidad y que es lo que nos induce a lamentar la ausencia de una realidad cuyo alcance social ignoraban, tal vez, sus propios autores a quienes únicamente movían el espíritu del ahorro y el ansia de emancipación económica que los hacía infatigables para el trabajo.

Tan laudables prácticas han desaparecido, hoy, casi por completo de nuestra jurisdicción rural. El colono se ha vuelto sumamente cómodo y, como los moradores de la planta urbana, espera inactivo a los proveedores a que le traigan todo: el pan, la lechuga, las cebollas, las papas, porotos, tomates, la fruta y hasta el humildísimo perejil para condimentar sus comidas, mientras junto a su vivienda la tierra feracísima cobrese, improductiva, de malezas sin que se encuentre ni rastros de las huertas y plantaciones frutales de los primeros agricultores. Se ha dedicado a disfrutar las ventajas de la civilización como él las entiende, pagando por ellas un precio que al final, le absorbe íntegro el producido de las cosechas y, así es, cómo quedan a la vista las consecuencias que hoy se lamentan, buscándoles causas donde, en realidad, no se han de encontrar lo suficientemente explicativas, desde que no se va al análisis de la cuestión, tal como acabamos de hacerlo.

Apenas se reflexiona sobre lo que representa esta inconsciente holgazanería rural para la economía particular y general, destácase la necesidad de reaccionar, despertando entre nuestros colonos un espíritu más comprensivo de sus propios intereses a fin de que resurjan y pongan en marcha las prácticas sanas y fecundas que le ayudarán a aliviar enormemente su presupuesto anual en la forma clara y precisa que dejamos ligeramente discutida.



